



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D No. 10/2000

Ref.: Designación del Director Nacional de Aduanas.

Montevideo, 16 de marzo de 2000.

Se transcribe resolución del Poder Ejecutivo N° 69652 de fecha 2 de marzo de 2000.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo 2 de marzo de 2000

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas.-

ATENCIÓN: a lo establecido en el Inciso 4 del artículo 60 de la Constitución de la República y la dispuesto en el artículo 145 de la Ley No.12.802, de 30 de Noviembre de 1960.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.) Designase Sr. Jorge Sierra Añon Director Nacional de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas, Credencial Cívica ALA 5842.-

2º.) Comuníquese, etc.-

BATLLE, BENSON